

LA TERFULIA.

Suplemento al Nacional, de literatura y de artes.



10 CTS.

DOMINGO 29 DE FEBRERO DE 1852.



De un periódico de Madrid tomamos la siguiente descripción de los monumentos levantados en la carrera para la salida de S. M. la reina.

Arco de la calle Mayor.

Llama muy particularmente la atención el arco de triunfo que en la calle Mayor ha costado el ayuntamiento, por su elegancia y gusto caprichoso, perteneciente en su mayor parte á la arquitectura del renacimiento: consiste en un arco principal y dos laterales formados por pilastras, y decorado con capiteles archiboltas, mensulas y otros adornos de buen gusto, y sostienen un grande arquivado que figura una balaustrada en el centro, planos de relieve en los costados, y sobre los centros de los arcos pequeños cuatro adornos, y en los del centro las armas reales, y las de la villa, y sobre las pilastras unos pedestales con sus remates, agrupando con las banderas nacionales: en los centros de los arcos pequeños, y á la altura del basamento general, se han colocado cuatro estatuas que representan la *Fidelidad*, la *Fortaleza*, la *Justicia* y la *Lealtad*, y se ve dispuesto lo necesario para iluminarle con profusión.

Monumento de la Puerta del Sol.

El gran pedestal que para levantar la estatua de la escelsa Reina Isabel ha costado una sociedad en nombre del pueblo madrileño, y que está colocado en la puerta del Sol, es de los monumentos que con este objeto se han construido mejor dispuesto, mas rico en adornos, y de esmerada construcción, por lo que hace muy magnífico efecto, siendo su arquitectura y adornos de buen gusto, dando prin-

cipio su composición con un basamento de dos cuerpos de figura octógona irregular con cuatro grandes figuras que representan heraldos, y en el centro se eleva un pedestal de la misma forma que el basamento, y tiene en el frente principal una alegoría; en el testero una inscripción de su objeto, y á los costados dos escudos de relieves con las armas de Madrid, terminando con la estatua de S. M. la reina: en el plano donde están los heraldos hay ocho flameros en forma de estípite dispuestos para la iluminación.

Obeliscos de la calle de Alcalá.

La diputación provincial ha mandado levantar los dos obeliscos que se ven en la calle de Alcalá, frente del edificio de la Aduana, hoy ministerio de hacienda. Tienen 83 pies de altura cada uno. En sus bases se ven algunos transparentes con inscripciones, y cerca de su cúspide hay pintadas unas serpientes y una águila que estaban de noche iluminadas. Este monumento es el mas sencillo de cuantos se han levantado con motivo de las funciones reales, y la diputación pudo haber concebido otro pensamiento mas grandioso.

Monumento del Prado.

Otro de los monumentos que el ayuntamiento dedica á solemnizar este fausto acontecimiento, es el que se eleva en el Prado frente á la dirección de infantería, cuyo proyecto y ejecución se debe á los alumnos de la escuela especial de arquitectura, auxiliados del joven escultor don Pedro Collado; siendo esta obra el modelo de otra que el mismo ayuntamiento ha de erigir en piedra á la memoria de este suceso, contando si lo cree oportuno con el auxilio del vecindario. Se

compone aquel de un basamento poligonal, cuya circunferencia circunscrita tiene 55 pies, simbolizando á España en diversas figuras heráldicas que llevan en sus pechos las armas de cada provincia; va coronado el embasamento por una rica crestería. Se eleva en medio un monumento de planta mistilínea, mostrando en sus caras planas el escudo de la Casa-Real, el general de España, el de Madrid, y una inscripcion alusiva al objeto. Encima un pedestal, sosteniendo la estatua de nuestra escelsa Soberana, abrazando á su augusta hija, esperanza de la nacion, y custodiada por cuatro ángeles que representan la Divina Providencia que se ha servido conservar tan preciosa vida.

Monumento de los artilleros.

Desde el dia 20 del pasado, el cuerpo de artillería trabaja con incesante afan en construir un monumento, que por su tradicion y su importancia históricas, ha de entreterner la atencion pública, mejor acaso que ningun otro de los que el entusiasmo ofrece á la reina constitucional de España. Muchos obstáculos se presentaron ante la ejecucion de un pensamiento tan difícil como el de representar con una verdad completa, el magnífico alcázar de Segovia, que don Alonso el VI de Castilla y de Leon levantó sobre un fuerte árabe, destinado en la actualidad para colegio de caballeros cadetes de artillería. Pero los inconvenientes no entibiarón las fuerzas de un cuerpo que cuenta con jóvenes entendidos y laboriosos que no conocen la palabra imposible, y merced á su enérgica resolucion vemos delante del paseo del Prado el alcázar de Segovia, de carton y lienzo, pero de una semejanza admirable. El cuerpo de artillería puede estar satisfecho de sí mismo, pues para realizar su propósito no ha necesitado brazos estraños, si se exceptúa la parte de pintura que el señor Camaroe, con un desprendimiento de artista, se ha prestado á desempeñar en obsequio á su Reina y del cuerpo de artillería.

El alcázar está representado por la parte de la galería de mojos, adornada en sus estrechidades por dos grandes cubos, y tres mas pequeños en su centro, defendidos todos por cristales de color. Tanto los cubos como

la grã torre llamada de don Juan, por haber sido levantada á espensas del segundo de este nombre, serán vistosamente iluminados por cuatrocientas linternas de aceite, que no puede menos de presentar una perspectiva seductora. En el centro de esta galería, entre los cubos mas pequeños, resalta el retrato de SS. MM. bajo un dosel de damasco carmesí, sobre el que en una abertura hecha en la imposta, se lee en una la siguiente inscripcion, trazada en grandes caracteres dorados: «El cuerpo de artillería.»

En todos los torreonos, lo mismo que en el comedio de las galerías de los costados, ondea el pabellon nacional. Por la parte exterior del foso que circunda todo el alcázar, una contra-escarpa defiende un alumbrao de 400 flameros de cinco mechas cada uno.

Durante la noche, la torre de don Juan brillará iluminada con fuegos de Bengala de tres distintos colores; rojo, amarillo y blanco, que se incendiarán alternativamente. Grandes hogueras artificiales situadas detras de la torre, darán á su magestuosa perspectiva, un aspecto encantador, pues aparecerá esta como destacándose en medio de una atmósfera incendiada; sobre perchas colocadas en los costados del edificio, se pondrán cohetes comunes y de señales, que se dispararán á cada paso para dar así una idea del arma que dirigo esta diversion. Por último, dos músicas colocadas detras de los transparentes tocarán durante la noche.

Segun tenemos entendido, un joven oficial de este cuerpo se está ocupando en escribir una descripcion histórica del alcázar.

Cuartel de Inválidos.

La fachada del cuartel de inválidos que cae sobre el paseo de Atocha, se halla vistosa y alegóricamente adornada, representándose desde el zocalo á la primera imposta las armas de infantería y guardias alabarderos en cuatro grupos naturales de fusiles, sables y alabardas, intermediados con tres coronas de laurel en igual número de antepechos: desde la imposta á la cornisa adornan la fachada las armas de España figuradas en cuatro estandartes, y en tres bastidores las de caballería, artillería y de ingenieros, terminando el frontispicio, un

elevado trasparente con un grupo de inválidos que presentan una corona á la reina, la que está colocada sobre un trono, desprendiéndose del mismo trasparente seis cintas en las que se hallan descritas las batallas y acciones mas notables de la pasada guerra civil. La bandera nacional ondea en el remate, y mas de dos mil vasos de diferentes colores simétricamente colocados, causan un brillante efecto en su iluminacion.

Arco de la Carrera de San-Gerónimo.

Este gran arco, que ha sido dirigido por el conocido arquitecto señor Colomer, consta de 70 pies de línea por 15 de fondo y 80 de altura hasta la parte superior del cornisamento, teniendo de luz 30 pies de ancho por 60 de alto hasta el clave; su estilo es del renacimiento, y se halla compuesto del modo siguiente: sobre un zócalo ó basamento de 10 pies de altura, imitando piedra barroqueña, termina por un imposton moldado de piedra de Colmenar, se elevan sus machones de granito rojo, con cuatro cintas resaltadas en sus extremos hasta cojer el arquitrave del cornisamento, y cuatro cajas con el mismo resalto y tambien de piedra de Colmenar hasta el arranque del arco, decoradas con sus basas y capiteles; desde los capiteles de las fajas voltea el arco con archibolta de piedra blanca moldada y tallada, cerrado con clave tambien tallada, teniendo en sus ojutas y á la figura unos tableros rehundidos en los que convenientemente dispuestos se hallan colocadas unas famas de bajo relieve; coronando el todo un cornisamento, cuyo arquitrave friso y cornisa de piedra Colmenar, tiene ricamente talladas sus molduras y arabescos; en la parte superior de la cornisa están colocados los escudos de las provincias, coloridos, intermediados con colgantes de flores del claro-oscuro, y sobre ella un zócalo de piedra blanca en el que está colocada una alegoría que representa al pueblo español aclamando y victoreando á su reina; últimamente en el centro respectivo de los machones y aislados completan la decoracion cuatro pedestales de piedra barroqueña, guarnecidos inferior y superiormente con molduras de piedra de Colmenar, sobre los cuales hay cuatro estatuas que representan la Paz, la In-

mortalidad, la Constancia y el Valor.

Imposible parece que una obra de tanta consideracion haya podido llevarse á cabo en el corto espacio de ocho dias, y solo ha sido posible conseguir su terminacion con los esfuerzos reunidos de cuantas personas han contribuido á llevarla á efecto, y con la inteligencia y actividad extraordinarias que distinguen al afamado artista que lo ha dirigido.

Carnaval.

Nada mas insulso que el Carnaval en Cádiz, y este año mas insulso que ningun otro. Unos sendos saquillazos descargados por femeninas manos, pero no por eso menos fuertes y certeros; una docena de mascarones circulando por las calles, vestidos mas bien para desviar que para atraer las miradas del público; una infernal gritería en el teatro Principal sustituyendo á las armonías de Verdi ó Donizzetti; un baile en este coliseo, donde no se bailó, y otro en el Circo, hé aquí lo que ha constituido este año las diversiones de Carnaval, sin contar con las luminarias y con las músicas de los niños del Asilo, lo cual ya hace parte de las fiestas reales, que no deben confundirse con las de Carnestolendas, aun cuando todas hayan tenido lugar en los mismos dias.

Procediendo con orden en la descripcion de estas tan brillantes y entretenidas diversiones, debemos comenzar por los saquillazos. Fueron como todos los años prohibidos por la autoridad local so pena de ciertas multas. El primer dia parecia que producía efecto, pues estaban las jóvenes algo contenidas, aunque no del todo; y la gente pacífica daba á Dios gracias porque hubiese sido obedecido el bando, al paso que los pollos, los gallipollos y aun los gallos se afligian al conside-

rar que se iban á ver privados de la mas entretenida de las diversiones, especialmente para los que no podian ir al teatro Principal. Mas pronto se desengañaron los unos y se consolaron los otros, pues ya el lunes comenzaron con alguna fuerza las descargas de saquillos que desde los balcones disparaban las jóvenes traviesas; y el martes, como dia de despedida, se redoblaron aquellos con tal fuerza, que hubo sombreros de castor convertido en clak, alguna que otra cabeza descalabrada, y la que no, aturdida y dolorida por lo menos con el aumento de presion producida por el sombrero, en el que hacian entrar toda la cabeza á manera de bala forzada. Porque es de advertir que si bien las jóvenes cultas no despedian sino canastillos huecos y saquillos con lana, otras no tan consideradas arrojaban sobre los transeuntes sacos cargados de arena y piedra, que hacen el mismo efecto sobre el desgraciado á quien le toca que una bomba de aplaca lanzada á boca de jarro. Y prueba de ello que en el martes al descargar un saquillazo una joven imprudente sobre un caballero militar que iba del brazo de su señora, vino á caer sobre el pecho de ésta, dejándola bien lastimada.

Algunos jóvenes preparados para la lucha tomaban el desquite; los mas pródigos y elegantes arrojando almendras y anises de gran calibre; los económicos y cursis lanzando frijoles, garbanzas y otros proyectiles de este jaez. Hubo casa donde tuvieron para la olla con las menestras que recojieron de este modo; y donde sostenian que debian ser mas frecuentes estas tan nutritivas diversiones.

Otros no se contentaban con esta revancha, pues sin duda conocian que léjos de serlo arrojando comestibles, les hacian á muchas la olla gorda: llevaban, pues, al efecto lie-

bres ó conejos muertos, y despues de recibir el saquillazo, si quedaban sanos y salvos, ataban al mismo saquillo uno de aquellos difuntos animalitos, y luego con gran griteria y algazara pedian muchos á las jóvenes que largaran la liebre ó el conejo. Una hubo bastante resuelta que despues de haber olido al difunto animalito y reconocido estar fresco no quiso soltarlo, por mas que se lo pedian á voz en grito. Tal vez lo reservaria para la cena.

Algunos mozalvetes tuvieron la ocurrencia de hacer una zigüña de madera, en cuya boca ponian un ratoncillo, y así que veian algunas jóvenes asomadas al balcon y en guisa de arrojarles un saquillo, alargaban la cigüña hasta llegar á tocar con su rostro. Figúrese el lector qué grito tan atroz no lanzaria la joven que tan cerca de sí veia al animal que mas las espanta.

La calle de la Torre era, no sabemos porqué, el principal teatro de todas estas escenas. En la plaza de la Constitucion notamos que no ha habido tantos desórdenes como otros años, sin que por esto dejara de haber algunos improprios de la cultura de Cádiz, como encerrar en un circulo de jóvenes á alguna pobre muger, y darle con hisopos en el rostro, cuando no otra cosa peor.

Pasemos ahora al teatro Principal. Durante el primer acto de *Los dos Foscari*, que por cierto estaban cantando muy bien el señor Prático, la señora Bianchi y el señor Alzamora, el público en general guardaba bastante silencio y parecia preferir las armonias de Verdi á las trompetillas de los chiquillos; pero en el segundo acto los señores cantantes, en lugar de esperar á que el fuego rompiese del patio, tomaron la iniciativa y provocaron al público presentando dos muñecos en lugar

de dos niños. Desde entonces comenzó la broma y la gritería, y fué punto menos que imposible oír el resto de la ópera.

A la noche siguiente, animados los cantantes por el buen éxito que tuvieron sus bromas del domingo, volvieron á oscitar la algaraza, sacando el bufo en vez de dos muñecos dos hombres corpulentos, que representaban niños de teta. La broma y la gritería fué crescendo, crescendo hasta llegar el caso de no oírse ni una nota de la ópera. La peluca de Donadío, el sombrero del simpático señor Casanova, todo volaba por los aires á petición de una parte del auditorio.

La empresa lo supo entender dando el último día el *Canigatas* y la última escena del *Columela*, que tanto se prestan á la broma y que habia de atraer, como en efecto atrajo, grandísima concurrencia. Además, á los verdaderos aficionados no quedaba el disgusto de dejar de oír una ópera de gran mérito; y como por otra parte el *Canigatas* lo hacen bastante malamente, no habia motivo para disgustarse con los que gritaban y alborotaban aquella noche.

El baile que tuvo lugar despues en el mismo coliseo estuvo mas desanimado que ninguno otro año. Mucha menos concurrencia, aun cuando escogida, y por consiguiente menos bromas y gritería de máscaras. A las tres de la noche estaba casi desierto el salon; la mayor parte de los hombres desertaban por ir al Circo, donde hubo una concurrencia inmensa y por consiguiente una gran animacion.

De creer es que esta noche, como última de baile de máscaras, esté mas concurrido el del teatro Principal, porque siempre hay ciertas personas que se reservan para este día, ó mejor dicho, para esta noche.

Teatro Principal.

A mas de las óperas puestas en escena, estaban anunciadas la *Cenerentola* y la *Luisa Miller* para antes de concluir este abono, pero las enfermedades de varios de los cantantes han impedido á la empresa cumplir la palabra prometida al público. Despues ha sucedido, que ensayada suficientemente la *Cenerentola*, debió ponerse ayer sábado en escena, lo cual estaba muy en los intereses del empresario; pero es el caso que la señora Bianelli dijo que estaba ronca, y fué preciso desistir por ahora de ejecutar esta ópera, y aguardar se restableciera esta prima donna. Dicese que la enfermedad proviene de habérsele atorado en la garganta las notas de Rossini.

Se nos figura que al señor Denti se le han de atragantar tambien, y que habrá que aplicar el remedio acostumbrado en tales casos, esto es, cantar otra cosa de lo que está escrito. En fin, esporemos oír para juzgar, no se nos diga que estos son juicios prematuros.

Tambien se está ensayando la *Luisa Miller*, cuyo papel principal deberá confiarse á la señora Bianchi, que alcanzó en Lisboa en esta ópera muy buen éxito, si hemos de dar crédito á lo que dijeron el año pasado los periódicos de aquella capital.

Y la eleccion ha sido acertada, porque en esta partitura de Verdi se requiere una voz de fuerza mas bien que de gran ejecucion; atendido á que la música es de *canto declamato*, en donde no están bien los trinos y las fiorituras que tan perfectamente ejecuta la señora Fodor.

Estas dos óperas se pondrán en escena si se abre, como se asegura, un abono de diez

representaciones. Concluidas las cuales vendrá inmediatamente de Sevilla la compañía de verso y zarzuela, dirigidas por los dos conocidos actores los señores Capo y Rodas.

Drama espantoso.

Con el título de *Crimen y venganza* se ha representado últimamente en el teatro del Circo un drama sangriento, producción de un ingenio indígena, cuyo nombre calló el cartel. Nosotros respetamos su silencio, porque comprendemos que el autor sabía lo que había hecho, y temió con razón la granizada final con que el público premió su sanginario engendro.

En el drama *Crimen y venganza* ha habido por parte del autor lo primero, y por parte del público lo segundo. Nos explicaremos. Ha existido el crimen en *Crimen y venganza*, porque el autor sin encomendarse á Dios ó al diablo se ha apropiado para el argumento de su drama el de un novelon de mala muerte. Item mas: á falta de inventiva propia ha copiado pasajes del precitado novelon. Item: para hacer mas perfecta su obra cogió el hilo de la novela por donde mejor le pareció, y salga lo que saliere.

Este es el crimen de *Crimen y venganza*. La *venganza* ha sido la que tomó del autor el público para darle á entender que no recibía gato por liebre, ni pedazos de novelas cortados quirúrgicamente, como un drama original.

Por lo demas, los horrores y la sangre vertida en todo el drama acabaron en la catástrofe consiguiente.

Del *Journal du Havre* del 6 de enero, traducimos el siguiente curioso estado de las fiestas celebradas en la casa de ayuntamiento de París, desde su construcción hasta hoy, el cual publica con referencia al *Le Siècle*.

«La construcción de la casa de ayuntamiento de París, comenzada en el reinado de Francisco I, é interrumpida durante las guerras civiles del siglo XVI, no se concluyó hasta principios del XVII. Cuando verificó su entrada en la capital Enrique IV, que fué recibido por el cuerpo municipal que le obsequió algunos años después, en 1606, con una fiesta magnífica en que por primera vez se quemaron fuegos artificiales. Fortalezas y baluartes, como se decían entonces, se destruyeron en la plaza de Grave, en la orilla del río y en la isla Louviers, los cuales fueron atacados y tomados por salvajes y sátiros, con grande aplauso de la multitud, poco iniciada en la maravilla de la pirotécnia.

Fiestas semejantes tuvieron lugar en el reinado de Luis XIII, por los años de 1612 y 1616: desde este tiempo hasta el reinado de Luis XIV, las fiestas públicas fueron verificadas en las casas de ayuntamiento, siempre por sucesos importantes. Conviene advertir que la mayor parte de estas fiestas se hicieron, exceptuándose las del tiempo de la república, para celebrar el casamiento de los reyes, el nacimiento del heredero del trono ó el de algun príncipe de la sangre. Cuéntanse 45 en el espacio de dos siglos; desde 1638 á 1837.

1638==Nacimiento de Luis XIV.

1660==Casamiento de Luis XIV con María Teresa de Austria.

1660==Entrada de Luis XIV y de la reina en París.

1661==Nacimiento del delfín, hijo de Luis XIV.

1682==Nacimiento del duque de Borgoña.

1685==Nacimiento del duque d'Anjou.

1686==Nacimiento del duque de Berry.

1697==Casamiento del duque de Borgoña.

1704==Nacimiento del duque de Bretaña.

1707==Nacimiento del segundo duque de Bretaña.

1710==Nacimiento del segundo duque d'Anjou.

1725==Casamiento de Luis XV.

1729=Nacimiento del delfin, hijo de Luis XV.
 1750=Nacimiento del tercer duque d' Anjou.
 1759=Fiesta de la Paz.
 1745=Casamiento de Luisa Isabel, hija de Luis XV, con el duque de Parma.
 1745=Vuelta de Luis XV à Paris.
 1751=Casamiento del duque de Borgoña.
 1754=Nacimiento del duque de Berry (Luis XVI.)
 1755=Nacimiento del conde de Provenza (Luis XVIII.)
 1757=Nacimiento del conde d' Artois (Carlos X.)
 1763=Inauguracion de la estatua de Luis XV.
 1770=Casamiento del delfin (Luis XVI.)
 1771=Casamiento del conde de Provenza.
 1773=Casamiento del conde d' Artois.
 1778=Nacimiento de la delfina (Madame la duquesa de Angulema.)
 1781=Nacimiento del delfin.
 1783=Publicacion de la paz con Inglaterra.
 1785=Nacimiento del duque de Normandia (Luis XVII.)
 1791=Fiesta por haber aceptado la constitucion Luis XVI.
 1794=Fiesta al Ser Supremo.
 1801=Fiesta por la paz general.
 1804=Consagracion y coronacion del emperador Napoleon (16 de diciembre.)
 1810=Casamiento de Napoleon con Maria Luisa de Austria.
 1811=Nacimiento del rey de Roma (20 de marzo.)
 1814=Entrada de Luis XVIII en Paris.
 1816=Casamiento del duque de Berry con Maria Carolina de Nápoles.
 1820=Nacimiento del duque de Burdeos.
 1821=Bautismo del duque de Burdeos.
 1825=Fiesta al duque de Angulema á su vuelta de España.
 1825=Consagracion y coronacion de Carlos X.
 1835=Segundo aniversario de la revolucion de julio.
 1837=Casamiento del duque de Orleans.
 Entre todas estas fiestas celebradas en las casas de ayuntamiento de Paris, en cuatro particularmente se desplegó una pompa es-

traordinaria: tales fueron, la de la consagracion y casamiento del emperador: la civil y militar celebrada por el duque de Angulema, y la del casamiento del duque de Orleans.

Despues de esta época, no se han hecho en Paris grandes solemnidades municipales, aunque si han tenido lugar frecuentemente brillantes recepciones.

La fiesta del 4 del corriente, es la quinta que ha dado el prefecto del Sena despues de su nombramiento y de la eleccion de Luis Bonaparte para presidente de la república.

Miscelánea.

DICESE.—Hay un loco que piensa poner en práctica el siguiente proyecto. En un globo que lanzará al aire, sujetará una piedra imán de colosales dimensiones: una vez en el aire, dará un baño de acero á las campanas de las diversas torres de la capital. Entonces se las levantará de sus ejes, se las echará á volar, y estas irán por los aires haciendo un enorme ruido y dando vueltas, hasta llegar á la piedra que las atrae. La invencion no puede ser seguramente mas estúpida.

Dice un periódico de Madrid:

Son dignos de llamar la atencion los siguientes rótulos:

El que existe en la calle de Jacometrezo, frente a una comision de préstamos, que dice asi: «Al prestamista se entra por detras de V.»

El cartelito que dejó dias pasados una planchadora en cierta esquina, el cual estaba concebido en estos términos: «Harta la planchadora del continuo polvo que la comunicaba de la carboneria de la vecindad, se ha trasladado seis puertas mas arriba.»

El anuncio que hay en un escaparate de un almacen de muebles dice asi: «Aquí se venden camas y colchones para matrimonios de pluma viva.»

Dice un periódico:

«Dió un enfermo en la mania de no comer diciéndo que habia fallecido, y que los muertos no necesitan de alimento. El prudente médico que le curaba, viéndole acabar sin remedio, dispuso que otro hombre amortajado en forma de cadáver se apareciese: hizolo así, y advirtiéndolo el doliente, y hallándose con aquel nuevo compañero, preguntó ¿quién era? Dijo el ensabanado que nn difunto, y sin estrañar lo empezaron a hablar del otro mundo. A breve rate el muerto fingido pidió de comer; trajéronle una polla: viólo el demente, y admirado dijo:—¿Qué es esto? ¿los difuntos comen?—Si, hermano mio, respondió el otro, así lo manda Dios. = Pues comamos todos, y con esta traza convalació.

NUEVA MAQUINA.—Dice el *Jornalero*, periódico de Valladolid:

«Hemos tenido el gusto de visitar en estos dias la acreditada fábrica de guantes del señor Vilardell, sita en la calle de Panaderos, y ver en ella el gran número de operarios de ambos sexos que está sosteniendo.

Sin espacio para hablar de los adelantos que hemos observado en el curtido de las pieles y demás, no podemos menos de llamar la atencion sobre una hermosa máquina de hierro de cortar guantes, construida por el laborioso y entendido artista Santiago Rodríguez, de esta ciudad.

Dicha máquina, cuya perfeccion y mecanismo hemos admirado, honra sobremanera al artista, al par que al señor Vilardell, porque este, en vez de traerla del extranjero, como todos han hecho, exento de preocupaciones, prefirió un artista español, y confióle un trabajo, del que tan lucido ha salido el señor de Rodríguez.

Recomendamos, pues, al público dicho artista, por su aplicacion é inteligencia; como lo haremos con todos los que sepamos lo

merecen; y de desear seria siguiesen muchos el ejemplo del señor Vilardell, porque, seguros estamos, no faltaria quien se encargase de muchas de las obras que, por costumbre, se traen del extranjero.

SOBRE DE CARTA.—En la administracion de correos de Málaga se arrojó por el buzón una carta con el siguiente sobre:

A pepa Cabalin
Calle del Altoza no n.º 12
su padre vienla conoce
lo Juro por san Joaquin
que es profesor de latin;
señores no miento en nada,
tiene un hoyito en la cara,
y esta chica costurera
hija de un texedor de seda
gime una ausencia En Málaga.

No podrian apetecer otra cosa los empleados de correos para divertirse a las horas de despacho, que un par de docenas de cartas como la precedente.

BROMA PESADA.—Hace dos dias debió celebrarse en la corte un matrimonio. Cuando la novia acababa de ponerse el último alfiler, pidió el novio permiso para llegarse hasta el correo, donde segun dijo tenia una ocupacion de pocos minutos, y obtenida la venia de su amada, se fué; pero se fué de modo que le aguardaron una hora y dos, hasta que el papá incomodado por la tardanza se trasladó a la casa del presunto yerno, en la cual le dijeron que aquella misma tarde habia salido para Bayona. El papá se las juró, la mamá lloró y la niña se desmayó, continuando a estas horas la casa convertida en un infierno.

CADIZ: 1852.

*Imprenta a cargo de D. M. Sanchez del Arco,
calle del Calvario, n.º 126.*